



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO ASESORIA TECNICA**

Vallenar, 25 OCT. 2016

DECRETO EXENTO N° 3524

VISTOS:

- 1.- La Programación Específica de actividad denominada "Olimpiadas 2016";
- 2.- La necesidad de hacer partícipe en Olimpiadas Regionales a personas con capacidades diferentes;
- 3.- Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde; y
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1°.- Apruébese Programación Específica "Olimpiadas 2016"; del Departamento de Gestión Territorial a desarrollarse el día 27 de Octubre 2016 en la ciudad de Tierra Amarilla.
- 3.- Costo total del Programa \$ 400.000.- exento de impuesto..
- 4.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los Item 215-24-01-999-000 Area de Gestión 1.24.24, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE




**KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (3)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Secretaria Municipal
- Arch. Ofic.. de Partes ✓

-----/KZR/NFR/MSH//YPC/ypc.-